



San Juan de Pasto, 1 de Febrero de 2016

Para: Comunidad Universitaria

De: Directora Sistema de Bienestar Universitario

Asunto: Cronograma Asignación de Monitores y Tutores Pasto y Extensiones Ipiales, Tuquerres y Tumaco

Cordial Saludo,

A continuación se da a conocer el cronograma con el cual se registró el proceso de solicitud, selección y asignación de monitorías en Pasto y las Extensiones Ipiales, Tuquerres y Tumaco semestre A de 2016.

CRONOGRAMA MONITORIAS Y TUTORIAS ACADEMICAS EN PASTO Y LAS EXTENSIONES		
Proceso	Fecha	Observación
INGRESO DE SOLICITUDES	A partir del martes 2 de febrero hasta el viernes 5 de febrero de 2016.	Se debe ingresar al link: sibse.udenar.edu.co e ingresar con su usuario y contraseña. Se debe relacionar el número de monitores, modalidad, funciones a desempeñar, fecha de ingreso y terminación semestre A y B de 2016
		Si es para convocatoria se debe indicar el perfil o los requisitos para seleccionar al monitor.
		Si es de continuidad se debe verificar la disponibilidad del estudiante quien podrá asumir la monitoria una vez este matriculado/a.
		NOTA: Si las solicitudes no son ingresadas hasta la fecha limite NO será tenido en cuenta en el Comité de Monitorias
CONSULTA DE SOLICITUDES: A través de la Sistema de monitorias (SIBSE) de la Universidad de Nariño	Lunes 8 de Febrero de 2016.	Cada dependencia podrá verificar esta información a través del sistema de monitorías (link: sibse.udenar.edu.co e ingresar con su usuario y contraseña.).
REUNIÓN COMITÉ DE MONITORIAS	Miércoles 10 y jueves 11 de Febrero de 2016	El Comité de monitorías está conformado por:
		• Vicerrector Administrativo
		• Vicerrectora Académica
		• vicerrector de Investigaciones y



		posgrados
		<ul style="list-style-type: none"> • Directora de Bienestar Universitario • Representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario • Representantes estudiantiles ante el Consejo Académico.
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SEGÚN COMITÉ DE MONITORIAS: A través de la página web de la Universidad de Nariño	Viernes 12 de Febrero de 2016	Se publicarán los resultados de las solicitudes de monitorias APROBADAS Y NO APROBADAS. Estos resultados podrán ser consultados por cada dependencia en el sistema de monitorías. Las MONITORIAS DE CONTINUIDAD aprobadas iniciarán a partir del cumplimiento de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación por el comité - Estudiante matriculado académicamente. Aceptación de la monitoria por parte del estudiante quien debe acercarse a bienestar a firmar la aceptación.
ACLARACIONES	Viernes 12 hasta el lunes 15 de Febrero de 2016	En caso de presentarse alguna inconsistencia en los resultados del Comité de monitorías las dependencias podrán enviar las aclaraciones respectivas en las fechas señaladas.
PRIMERA CONVOCATORIA DE MONITORIAS ABIERTAS A CONCURSO	Desde lunes 15 de febrero hasta el viernes 19 de Febrero de 2016	Proceso en el cual se inscriben por la Página Web, los estudiantes interesados en la monitoria ofrecida
PUBLICACIÓN DE INSCRITOS A MONITORIAS	Lunes 22 de febrero de 2016	Las dependencias solicitantes consultaran los aspirantes a las monitorías, para la realización del respectivo examen y/o entrevista a través del sistema de solicitud y evaluación de monitorías.
REALIZACION DE EVALUACIONES Y/O ENTREVISTAS Y ENTREGA DE RESULTADOS: Las dependencias solicitantes realizaran exámenes y/o entrevistas a los aspirantes a monitorias.	Lunes 22 de febrero de 2016	El registro de las evaluaciones ingresadas al sistema deberá ser entregado en Bienestar Universitario para validar la fecha de inicio de la monitoria. NOTA: La iniciación de las monitorias por concurso dependerá de la agilidad de cada dependencia / facultad / programa solicitante en el proceso de selección.



VALIDACION DE LA MONITORIA	A partir del Lunes 22 de Febrero de 2016.	Este proceso depende de la entrega de resultados de cada facultad/programa/dependencia.
ACEPTACIÓN DE LA MONITORIA:	A partir del Lunes 22 hasta el jueves 23 de febrero de 2014.	<p>El estudiante seleccionado deberá acercarse a Bienestar Universitario a confirmar la asistencia a la monitoria dentro de los siguientes 3 días hábiles.</p> <p>En el caso que el estudiante sea seleccionado en alguna monitoria y se encuentre beneficiado por una beca de alimentación, subsidio de vivienda o tutoría, deberá acercarse a Bienestar Universitario a confirmar la asistencia a uno (1) de los apoyos.</p> <p>NOTA: en caso de NO hacerlo quedará descalificado para cualquier apoyo.</p>
SEGUNDA CONVOCATORIA DE MONITORIAS ABIERTAS A CONCURSO	A partir del 23 de Febrero de 2016.	<p>Se publicarán las monitorias declaradas desiertas en la Primera Convocatoria para una segunda inscripción.</p> <p>La segunda convocatoria se habilitará 5 días hábiles después de cerrada la primera convocatoria.</p>

Atentamente,

Original Firmado

Liliana Dávila Hidalgo